

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,868

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5'50	"
Por un mes.....	2'50	"
Por trimestre...	7	"

FUERA DE CORDOBA.

MARTES 3 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## DE HIGIENE PÚBLICA

Dos problemas importantísimos reclaman nuestra atención, de entre todos los que directa ó indirectamente afectan á la salud pública: la calidad de las substancias alimenticias para el consumo, y la desinfección de las habitaciones y de las ropas.

No pretendemos imponer criterio; no tratamos de buscar deficiencias; no queremos señalar errores; nos basta sólo con hacer atmósfera en pró de lo que creamos beneficioso para la humanidad, y la esperanza de la satisfacción en conseguirlo nos alienta más á ello y nos impulsa á estudiar esos asuntos, en cuanto pueden relacionarse con nuestros trabajos de laboratorio y de análisis.

La química biológica nos ha llevado á un campo amplísimo de investigación y de estudio; la generalización de sus conocimientos servirá indudablemente de explicación racional á las innumerables cuestiones y varios problemas que á diario se suscitaban sobre las transformaciones efectuadas en el organismo humano, á beneficio de las reacciones entre las especies químicas, las cuales producen cuerpos nuevos á costa de los preexistentes en aquel, sin que por este trabajo haya eliminación de substancias, haya pérdida de materia.

No es el alimento, biológicamente considerado, la substancia que repone el desgaste del organismo; no es el elemento que nos da los materiales indispensables para la sustitución de los cuerpos consumidos durante la vida por el ser organizado; la substancia alimenticia es un acumulador de energía, es una fuente termodinámica absolutamente precisa para que la asimilación pueda tener lugar, y en ella interviene el agua como factor insustituible, por su carácter especialísimo al combinarse con las materias hidrolizables. Y si acción tan importante para la vida está confiada á la alimentación; si preciso nos es ese trabajo orgánico para nuestro desarrollo y normalidad, claro es que nuestros mayores cuidados han de inculcarse siempre á la selección de aquellos materiales ingeridos, procurando que reúnan las mejores condiciones posibles de salubridad, y que su calidad responda á la importancia de las funciones que les están encomendadas.

¿Que cómo se logran esos resultados? Por medio del análisis. Dispóngase que toda substancia destinada al consumo público sea analizada forzadamente y no pueda llevarse á la venta sin la certificación previa de su reconocimiento, y habremos dado un paso gigantesco en favor de la salud pública, tan combatida por la ignorancia, cuando no lo es también por una mal entendida explotación.

No es preciso esforzarse mucho para hacer comprender el alcance de este servicio; y si por sus trascendentales consecuencias urge que las autoridades fijen en él su atención, no deben tampoco echar en olvido el otro punto que hemos de tratar: el que se refiere á la desinfección de las habitaciones y de las ropas.

Quizá se crea muy aventurada la afirmación de que la excesiva mortalidad que sufre el pueblo de Córdoba es consecuencia principalísima del censurable abandono de la higiene; quizá se tache de atrevimiento tal aseveración; pero el día en que se generalicen los conocimientos bacteriológicos; cuando sea un hecho la familiarización de las gentes con los laboratorios histo químicos y de microbiología, y cuando podamos poner en los cerebros del vulgo la idea de que nada se resiste al microscopio y que él nos permite ver un campo de gran investigación y de trabajo suficiente á conocer las causas de muchas de las enfermedades infecciosas que hoy diezman la población, entonces podremos discutir si la mortalidad vergonzosa en muchos pueblos es hija de la casualidad ó es motivada por el abandono y por la ignorancia.

Y claro está que no siendo esta la ocasión propicia para estudiar todos los parásitos que dan lugar á la multitud de enfermedades microbianas que nos conocen, ni tampoco oportunidad de hacer un examen detenido de la locali-

zación de esos microorganismos, de su historia, de su sinonimia, de sus inoculaciones, de los caracteres de sus cultivos, de su vitalidad, de su virulencia, de las propiedades de sus toxinas, etcétera, etc., hemos de circunscribirnos á señalar algunos que nos sirvan de ejemplo para justificar la necesidad en que se encuentran las autoridades de una población para imponer como obligatoria la desinfección de las habitaciones y proscribir la venta de las ropas que á diario vamos expuestas en sitio no lejano del mercado público.

Si el pneumococo, causa de neumonías, meningitis y otras afecciones, se encuentra hasta en la saliva de las personas sanas, y cuando la resistencia del organismo es débil y por cualquier motivo la bacteria triunfa de la acción protectora de los fagocitos é invade el pulmón, su acción patógena es inevitable, ¿no hemos de recomendar mucho la desinfección de las habitaciones en donde no siempre se tendrá el cuidado de escurrir en sitios ó lugares apropiados?

Si el pneumobacilo de Friedlander, agente de bronconeumonías, pleuresías y otras supuraciones, se ha encontrado en el aire, en el polvo y en la saliva de los individuos, ¿cómo hemos de callar el peligro que se corre con no hacer obligatoria la desinfección de los vestidos y de las habitaciones?

Si el bacilo de la difteria, enfermedad tan terrible para la infancia, se ha encontrado en el polvo de las salas donde han vivido niños atacados de esta orzal enfermedad; si en sus vestidos, en sus juguetes, en las ropas de sus muñecas, utilizadas durante la convalecencia, se ha comprobado la existencia de este microbio, ¿no es un crimen pasar en silencio la precisión de hacer desinfecciones detenidas en esas salas y en esas ropas?

Si el streptococo, causa de la fiebre puerperal, de anginas flemososas y pseudo-membranosas, se encuentra en la superficie de la piel, en la boca, en la nariz, en la saliva, en el aire y en el agua, y asociado al pneumococo, al bacilo de la difteria, al de la fiebre tifoidea y á otras bacterias patógenas, es origen de enfermedades peligrosísimas y casi siempre de resultados funestos é inevitables, ¿no es lógico recomendar que se extirpe la desinfección, como humanitario es el recomendar también el empleo de la vacunación para buscar la inmunidad, si queremos hacer frente con energía á tan terrible enemigo?

Si el bacilo de la fiebre tifoidea se encuentra en el polvo de las habitaciones de los enfermos que la han padecido, ¿cómo dejar sin desinfección esos lugares?

Si el cocobacilo de la influenza ó gripe, enfermedad característica de la especie humana, existe en los esputos y en el moco nasal, sin que sea obstáculo para reconocerlo el que hayan transcurrido quince días de la curación, ó mayor tiempo, si se trata de esputos de personas que padecen de alguna lesión crónica del pulmón, ¿no es tristísimo que por falta de convenientes desinfecciones se generalice una enfermedad que, á plazo largo, tantas víctimas ocasiona?

Y por último; si el bacilo de la seborrea grasa, el coco de la pseudo-pelada, el vibrion del cólera y otros parásitos pueden encontrarse en las ropas sucias, que hayan servido á enfermos convalecientes de estos males, ó en las aguas donde hayan lavado, por excesiva tolerancia é imprudente negligencia, los vestidos de sus usos, ¿hemos de seguir callando la imperiosa necesidad de aplicar la desinfección? No, y mil veces no.

Podremos no establecerla particularmente por lo costoso de la adquisición de los aparatos indispensables para realizarla con éxito; pero si las corporaciones populares ayudan, si la población entera se compromete á poner de su parte los recursos precisos para que se lleve á cabo obra tan humanitaria para la salud pública, no seremos nosotros los que nos neguemos á prestarles nuestro concurso en lo modesto de nuestras fuerzas, en lo limitado de nuestros conocimientos y en la escasez de nuestros medios.

DR. RAFAEL LÓPEZ MORA.

(De El Boletín del Instituto Microbiológico).

## EL CATASTRO PARCELARIO

Se ha publicado en la *Gaceta* la ley para la formación del catastro parcelario.

El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos periodos de tiempo consecutivos.

Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar «el avance catastral» que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial.

En el segundo periodo se atenderá á la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del «catastro parcelario», objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes: «la planimétrica» y «la agronómica».

Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó mojones situados en los linderos.

Comprenderá la parte agronómica el reconocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes á las distintas clases de terreno.

Los trabajos evaluativos se dividirán en dos clases: los referentes á la riqueza rústica y los relativos á la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho ministerio, por medio de los funcionarios agronómicos, á reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, á determinar las masas de cultivo y á investigar los productos líquidos imponibles correspondientes á la diversa calidad de los terrenos.

El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de estos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que pagan y los demás datos que estimen necesarios.

Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquel comprenda.

Este servicio estará á cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza á las provincias ó municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que lo ejecuten con arreglo á las bases que se determinan en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará á la Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda á cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado.

El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas á cada término municipal.

Las provincias ó municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del Registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán á disfru-

tar las ventajas tributarias que proporcionen, inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

## DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Macedonios y rumanos.—Aplicación del programa de Muerzteg.—Faciosos y emigrantes.—Planes de Turquía.

Han transcurrido más de dos años desde que las potencias europeas acordaron intervenir en los asuntos de Macedonia.

Una de las reformas proyectadas tenía por objeto establecer divisiones administrativas separando á los habitantes por grupos homogéneos, según las diversas razas que pueblan aquel país. Para la ejecución del programa de Muerzteg, en calidad de mandatarios de Europa obtuvieron plenos poderes los gobiernos de Austria y de Rusia. Pero la Sublime Puerta continúa entorpeciendo los trabajos de las potencias con el decidido propósito de reducir á la nada en su aplicación esta parte esencial de la reforma administrativa. Cuenta, al efecto, con los desesperados esfuerzos que realiza el gobierno de Rumanía para entrar en línea de combate con las grandes potencias cuando llegue el momento de resolver los asuntos de Macedonia. Su juego consiste en suponer que muchos rumanos habitan en aquel país y desean conservar la nacionalidad de origen.

Según las bases del acuerdo europeo, los núcleos principales de la población macedónica están formados por griegos, slayos y turcos. No se ha previsto la existencia de otras colectividades apreciables.

Si ahora, cuando empieza á ejecutarse el proyecto, aparecen las agrupaciones rumanas, desde luego quedará suspendida la obra mientras se discuten nuevas fórmulas con intervención de Rumanía. Esta es la dificultad que hábilmente viene preparando el gobierno turco, atento á la observancia de sus antiguas prácticas, según las cuales conviene dividir al enemigo para vencerlo.

Un grupo de rumanos, entre los macedonios, asegura el triunfo de los musulmanes sobre los cristianos y el mantenimiento de la actual situación, apesar del concierto europeo.

Los gendarmes organizados por las potencias apenas alcanzan á disolver partidas de faciosos levantados en armas para consumar devastaciones, incendios y saqueos.

Ahora el Sultán utiliza un medio más ingenioso para la realización de sus designios.

Un banderín de reclutamiento organizado en Turquía se encarga de sufragar los gastos ocasionados por la emigración de jornaleros rumanos con destino á Macedonia. El cónsul de Rumanía en Constantinopla abona á la Compañía ferroviaria 25 libras turcas por cada vagón de cuarenta viajeros. No bajan de 5.000 los emigrantes introducidos en estas condiciones con posterioridad al acuerdo de las potencias. Todos obtienen medios para comprar tierras ó tomarlas en arrendamiento. Las autoridades locales, cumpliendo órdenes del Sultán, inscriben á estos individuos en las matrículas con el carácter de súbditos otomanos, sin tener en cuenta su nacionalidad rumanas. La propaganda en este sentido se efectúa á la vez estableciendo un servicio de médicos bien retribuidos. Pero es de notar que los elementos indígenas de Macedonia no se prestan á favorecer la ficción preparada por los turcos. Sólo se requiere el concurso de diez y ocho familias para que pueda constituirse un grupo, un municipio homogéneo, y apesar de todos estos manejos no han aparecido las agrupaciones rumanas. ¿Qué harán las potencias en vista de los planes de Turquía? El artificio creador de falsos macedonios destruye la situación prevista al aceptar el programa de Muerzteg.

Rusia y Austria, ejecutoras del mandato europeo, no pueden admitir la ingerencia del elemento rumano en los asuntos de Macedonia.

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Viena.—Dicen de Berlín á *La Revue Press*:

Se asegura en los centros autorizados que la resistencia de los marroquíes puede tener un efecto favorable ó desfavorable, según la actitud de las potencias interesadas en Marruecos.

Si se logra apresurar el reglamento de las últimas cuestiones pendientes, se cree que los marroquíes no realizarán resistencia en firmar el protocolo final; pero si surgieran nuevas dificultades el término de las negociaciones se haría esperar y se cree que la obstrucción de los marroquíes podría aún provocar dificultades.

Viena.—El *Neues Wiener Tagblatt* se felicita del feliz desenlace de la Conferencia, y añade:

Austria debe felicitarse con el mundo entero. También debemos experimentar cierta satisfacción al ver que nuestros aliados los alemanes han podido apreciar la manera con que nuestra monarquía les ha probado en Algeiras la fidelidad á la Tríplie.

Si el resultado de la Conferencia robustece la paz de Europa, una buena parte del éxito corresponde á nuestra monarquía y al conde de Walsersheim, que ha ejecutado las instrucciones del conde Goluchowsky.

Por lo demás, sería injusto dejar de reconocer la lealtad y la buena voluntad de Francia.

Lens.—En las minas de Lens 1.688 obreros siguen trabajando.

En las de Meurohin se han notado 229 faltas.

La concesión de las minas de Bruang es la única donde todos los obreros continúan los trabajos.

El paro es general en la concesión de Dourges, Droocourt y Carvin.

El total de huelguistas es de 37.110 y el de trabajadores 17.116.

Lens.—En las minas de Lievin ha habido ayer 440 bajas. En las de Maux se cuentan 296 bajas.

En Fosfay trabajan 406 mineros, ó sea 20 menos que anteaer.

En Marles trabajan casi todos los obreros, y en las minas de Carvin la situación sigue siendo la misma.

Constantinopla.—Un consejo de guerra constituido en Hildizkiosk ha condenado á Ali-Chamil pachá á la degradación y le ha ordenado que embarque con Abdul Rezak.

Como este mostrara resistencia, hubo necesidad de ponerle esposas.

El «Mecca» desembarcará en varias islas del archipiélago los desterrados menos comprometidos.

Ali-Chamil pachá será embarcado en Benghasi y Abdul-Rezak en Djeddah.

A juzgar por los rumores que circulan, de origen turco, todos los desterrados están envueltos en la conjura contra el sultán; pero esos rumores parecen desprovistos de fundamento.

Hannover.—Ayer, en la estación de Sadre, un tren de mercancías, á gran velocidad, descarriló, á consecuencia de un choque con otro tren de mercancías.

Han resultado un jefe de tren muerto y dos maquinistas heridos gravemente.

Privas.—Esta mañana circuló el rumor de haber estallado desórdenes entre los detenidos de la cárcel de Privas.

Los prisioneros se negaron á recibir el pan que se les había distribuido, bajo pretexto de que era de mala calidad y demasiado duro.

1.º Abril.

## EL BANDOLERISMO ANDALUZ

Martos.—En un cortijo situado en las afueras del pueblo de Fuensanta (cerca de esta ciudad) ocurrió ayer un suceso que es tema de todas las conversaciones.

Dicho cortijo, propiedad de Eduardo Sánchez Palido, fué asaltado á la caída de la tarde por cuatro bandoleros, que sorprendieron á los peones, maniatándolos.

La mujer del dueño suplicó á los ladrones que no la atasen, prometiéndoles dar el dinero que había en la casa,

Marzo.

ZERKOE.



Jo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Baserra. En estos cuadernos se publican, entre otros originales, el discurso del sabio doctor Santiago Ramón y Cajal «Psicología del Quijote y el Quijotismo»; el de don Augusto González Besada pronunciado en el Colegio Médico; el del señor Fernández de Bthenecourt en la Academia de Bellas Artes, y la conferencia de don Antonio Blázquez en la Academia de Cervantes, y gran número de hermosos grabados. Precio del cuaderno, una peseta. Redacción, Conde Duque 8, Madrid.

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**  
**Para Lolos y Lolitas.**—El mejor regalo un bonito abanico, una elegante corbata, un precioso cinturón, un rico estuche de enofas. Grandioso surtido en abanicos gasa y japoneses de los más nuevos y variados estilos; nuevos adornos de cabeza; hermosa colección de cinturones, cuellos, corbatas, monederos y otra infinidad de artículos nuevos y prácticos que son los obsequios que más se agradecen. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

**Loción de Agua de Colonia**  
 Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentemente en tales casos.

**Subasta.**—El jueves 5 de Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desampañados.

**Reumáticos, si quereis curaros** con prontitud, tomad el infalible «Remedio homeopático perfeccionado de Canario». Precio 1'75. Pídense en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid.

**Inteligentes!!!**—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

**Subasta.**—El día 4 de Abril, a las doce de la mañana, se efectuará ante el notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», Fernando Colón 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

**Píldoras de Bristol,** azucaradas, vegetales. Para el hígado y estreñimiento. Remedio agradable é infalible. «Evítense las falsificaciones!»

**Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 9 de la mañana á 8 de la noche.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**Sociedad propietaria de la Plaza de toros DE CÓRDOBA**  
 Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad se abre concurso para adjudicar el servicio de venta de billetes para las corridas que han de celebrarse en el mes de Junio de este año, bajo las condiciones siguientes: se admiten proposiciones por escrito hasta el día 10 de Abril en casa del que suscribe, Osario, 10; las proposiciones expresarán, á más del tipo ó retribución que se interese por la venta, la garantía que ofrezca el proponente: la Junta admitirá ó rechazará libremente las proposiciones y lo comunicará á los que la hayan presentado dentro del plazo de ocho días siguientes al en que finaliza la admisión; y, por último, si se admite alguna proposición, se firmará contrato privado con el adjudicatario del servicio, en el que se consignarán las condiciones á que este haya de sujetarse y que se estipulen con detalle.

Córdoba 30 de Marzo de 1906.—El Presidente, Antonio Torrellas y Naval.

# Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona  
**Elixir Vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Luis Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.  
 Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

## SOBRINOS DE GUILLERMO JIMÉNEZ GONDOMAR, NUM. 4

Grandes surtidos en loza, porcelana, juegos de vajillas completas, estampadas y decoradas, juegos para café y lavabo.  
 Surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés, *restaurants* y establecimientos de bebidas.  
 Cristal plano de todas medidas, en lisos, muselinas y colores, precios de fábrica; se colocan á domicilio.  
 Molduras, cromos, cuadros y espejos; se confeccionan toda clase de encargos concernientes á este ramo.  
 Perfumería, juguetes, abanicos, paraguas, bastones y objetos de fantasía.  
 Termómetros, barómetros y gran surtido en general de artículos de óptica y para viaje.  
 Batería de cocina esmaltada.—Depósito de plata Meneses.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeados por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

—Hoy tercer día del solemne septenario que la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en la iglesia de su advocación (hospital de San Jacinto) en honor de la Virgen Santísima, dando principio á las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. Fr. Diego de Valencina, religioso Capuchino.

—Estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, costeados por doña Concepción y doña María Martín, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara hoy tercer día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costeados por una señora de la Santísima Virgen, dando principio un cuarto de hora antes de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, rezándose la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen y motetas, concluyendo con la reserva y un solemne *Stabat Mater*.

—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, en el convento de la Encarnación, cantándose la letanía, coplas y *Stabat Mater*.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las siete de la noche, hoy cuarto día del solemne septenario que anualmente consagra esta parroquia á los Dolores de la Santísima Virgen, celebrándose en este día por la intención de los Ilmos. Sres. Marqueses de Valdeflores. Predicará don Cándido González y Carmona.

—Hoy segundo día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, segundo día del quinario de pasión al Señor de las Misericordias, en la iglesia del convento del Cister, en el que predicará don Fermín del Castillo, y será oficiado por los señores de la Catedral.

—Mañana primer día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se ha de celebrar en la iglesia de San Agustín, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará don Cándido González Carmona.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el miércoles 4 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

**PÉRDIDA**  
 El viernes 30, entre tres y cuatro de la tarde, se ha perdido una llave pequeña por las calles de San Fernando, Liceo, Torres-Cabrera, Dolores, Ramírez de Arellano, Góngora y Gran Capitán. A la persona que la entregue en la calle Cardenal González 112, se le dará una gratificación.

**OCASIÓN**  
 Visite «La Positiva» Alfonso XIII, 28, donde podrá comprar las cajas de polvos de 5 y 6 reales á 2 reales; bonitos agremados de lentejuela y de seda desde 15 céntimos vara; ricos encajes de seda negra, con 1/4 de ancho, á 50 céntimos vara; guantes hilo y de seda, á precios baratísimos; neceseres para costura, tamaño grande, desde 2'50 pesetas; chalinás para niño, corbatas y otros muchos artículos, todos con rebaja de precios, podrá comprarlos en el nuevo establecimiento de pasamanería «La Positiva» Alfonso XIII, núm. 28.

**PÉRDIDA**  
 Alfonso Tirado

A las diez de la mañana del sábado se extravió un perro podenco, castrado, blanco, con manchas canela, grande, que atiende por «Canario». La persona que lo encuentre ó lo tenga, y quiera devolverlo en la calle Medina y Corella, número 2, se le gratificará. Tiene su collar.

**Mejaría**  
 El jefe del Gobierno ha asistido al Ministerio de la Gobernación, aliviado de la indisposición sufrida.

**Socorros**  
 Continúa socorriéndose á los obreros faltos de trabajo.

**El viaje de Kaiser**  
 En la Presidencia se niega el rumor que ha circulado sobre que el emperador de Alemania desista de su proyectado viaje á España.

**La reina en el estudio de Querol**  
 S. M. la Reina ha visitado el estudio de Querol, en donde ha contemplado



# FÁBRICA DE MOSÁICOS

MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN  
 CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS  
**GONZÁLEZ HERMANOS**  
 (S. EN C.)  
 —SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

**SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª**  
 PASEO DEL GRAN CAPITÁN

el busto de la Princesa Mercedes, al que ha digigido alabanzas.

**Los alcoholeros**  
 Madrid 2, 6'25 t.

En el Ateneo Mercantil de Valencia han celebrado una reunión los fabricantes de alcohol vínico, acordando cerrar sus fábricas, en vista de que la Ley de alcoholos los sume en la ruina.

También se nombró una comisión que gestione el cierre general.  
 El gobernador de Valencia ha dado cuenta de dichos acuerdos al jefe del Gobierno.

**La Conferencia de Algeciras**  
 Comunican de Algeciras que los delegados de la Conferencia se han reunido para ultimar el protocolo.

Se cree que este será firmado el sábado próximo é inmediatamente se procederá á su impresión en Madrid, haciendo una edición de lujo.

**El «Infanta Isabel»**  
 Madrid 2, 8 n.

El crucero «Infanta Isabel» ha sido destinado á vigilar el golfo de Rosas.

**La intentona carlista**  
 En Cataluña siguen practicándose reconocimientos.

**El Rey en Las Palmas**  
 Telegrafian de Las Palmas que Su Majestad ha visitado los buques «Condé» y «San Rafael.»

Un telegrama oficial de Las Palmas dice que durante la recepción celebrada anoche se rompieron las amarras del «Alfonso XII» tocando ligeramente al «Pelayo», pero sin causar averías.

Sigue el temporal, siendo probable que esto imposibilite la marcha hoy.

**Enfermo**  
 Se encuentra enfermo el general Banco.

**Los somatenes de Barcelona**  
 Los somatenes de Barcelona han solicitado custodiar á los Reyes si van á Cataluña después de la boda.

**De Barcelona**  
 Madrid 2, 10 n.

Dicen de Barcelona que el aeronauta señor Fernández Duro ha realizado una ascensión, á las seis de la tarde, en el globo «Huracán.»

Se ha oído un rumor anormal que la censura impide se haga público.

**El príncipe Alberto**  
 Participan de San Sebastián que el príncipe Alberto de Alemania marcha mañana á Berlín.

**Alarma**  
 En el pueblo de Verastegui se ha promovido gran alarma al averiguarse que un perro rabioso mordió á varias ovejas, las cuales han sido consumidas por el vecindario.

**Bautizo**  
 En la capilla de Palacio ha sido bautizada por el Obispo de Sión una hija del marqués de la Mina, siendo apadrinada por Su Majestad la Reina madre.

**Fallecimiento**  
 Ha fallecido en Madrid el señor Muñoz Rivero.

**El señor Moret**  
 Se asegura que el jefe del Gobierno desea abrir pronto las Cortes.

Añádese que nada dirá al Rey respecto á la situación política y mucho menos que trate de la crisis.

**La policía de Barcelona**  
 Han sido ultimados los nombramientos referentes á la policía de Barcelona, los cuales pasan de 200.

**Conferencia**  
 Mr. Cambón ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno.

**Petición**  
 Una comisión de Fernando Pío ha pedido al señor Moret mejoras en el arancel en lo referente á los cafés.

**La recaudación**  
 La recaudación general ha aumentado en el mes de Marzo á 150.000 pesetas á lo recaudado en igual mes del año anterior.

**Destinos**  
 El general Martitegui se ha posesionado de la Jefatura de Estado Mayor y el general Mañas de la Inspección de los establecimientos de instrucción militar.

**Acto fúnebre**  
 Madrid 2, 10'15 n.

Han sido trasladados á la estación, para conducirlos á San Sebastián, los restos del barón de Sangarrén, asistiendo numerosa concurrencia.

El fúnebre acto fué presidido por el señor Barrio y Mier.

**Nocedal de viaje**  
 El señor Nocedal marchará en breve al extranjero.

El diputado integrista quita importancia á la supuesta conspiración carlista.

**De política**  
 Se atribuye gran importancia á la vuelta del señor Pidal á la política.

**Declaraciones de Moret**  
 Madrid 2, 11'20 n.

Moret cree posible que el rey retrase su regreso.

El jefe del Gobierno ha confirmado que el monarca emprenderá nuevas excursiones, pero que depende del viaje del emperador de Alemania, acerca del cual nada hay acordado.

El Gobierno se muestra preocupadísimo por las cuestiones del Arancel en Marruecos y Cataluña.

Moret dice que la aplicación de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras dará sobrada materia al Gobierno español.

La cuestión catalana es la de mayor interés.

Precisa desvanecer recelos injustificados.

El Gobierno desea terminar la labor de tranquilizar á Barcelona.

Dice que la aplicación del arancel requiere un esquisito examen, aunque se critique por las clases productoras.

Precisa que se señalen las deficiencias para subsanarlas seguidamente.

**Los conservadores**  
 Dato ha negado sus disgustos con Maura.

Dice que sus relaciones son cada vez más afectuosas.

Considera beneficioso la vuelta de Pidal á la política.

**Circular**  
 La circular relativa á la ley de las jurisdicciones se dirigirá á los ministerios de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Gobernación.

**Varias noticias**  
 Madrid 3, 1'15 m.

García Prieto ha desistido de ir á Sevilla.

El duque de Bivona ha telegrafiado que en la tarde de ayer se oyó en todo Barcelona una espantosa explosión.

Se desconoce la causa.  
 Moret ha conferenciado con el señor Guisasaola.

El día 5 marchará á Sevilla un zaguante de alabarderos.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

**Riña sangrienta**  
 Anoche, á las ocho y media, rieron en la plaza de San Bartolomé dos sujetos llamados Manuel Ruiz Montes y Emilio Ruiz, acometiéndose mutuamente con armas blancas y resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo y otra en el hueco axilar del mismo lado, y el segundo también con una en el brazo izquierdo y otra en la espalda, las del Manuel de bastante gravedad y las de Emilio de pronóstico reservado.  
 Los guardias municipales Pedro Icardo y José Palacios detuvieron á ambos conduciéndolos á la casa municipal de socorro, donde el médico de guardia don José Barrena les hizo la primera cura, disponiendo que fueran trasladados al Hospital de Agudos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOCK Y C<sup>o</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:  
**Córdoba.** Ayuntamiento, 14 y 16.  
**Baena.** Calzada, 15.  
**Montilla.** Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
**Lucena.** Cánovas, 1.  
**Priego.** Mesones, 13.  
**Pozoblanco.** Jesús, 3.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camuños de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

**CÓLICOS  
DIARREA  
DISENTERIA**

## CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

DE  
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO

FABRICA DE ASERRAR  
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.  
Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,  
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Aylés, cueva de Luján, y Unión farmacéutica.

REMEDIOS SOBERANOS  
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

# ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor  
**BRISTOL**

Admirables  
específicos  
que en poco  
tiempo y con infalible se-  
guridad curan la letericia,  
las afecciones del hígado y  
del Bazo, Hinchazones de las  
Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades  
crónicas, el Reumatismo, y cuantos males  
provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Requisito siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

## Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surcité Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

**DLACCI para el ESTÓMAGO**  
REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedit Dlacci, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.<sup>o</sup> Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

VENTA DE ENCINAS.—El día 16 de este mes se venderá en subasta voluntaria y por pujas á la lina 61 encinas, 104 encinetas y 135 chaparros en la hacienda la Campiñuela alta. El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramirez Arellano, núm. 3. 10-1

Se hace almoneda de toda clase de muebles en la calle Porticera de Santa Clara, núm. 2, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Ramirez de Arellano, 15. Horas de vería, de 2 á 4. Informaría, Imágenes, número 5. 5-1

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un reloj de señora, de plata, en el camino de Santo Domingo hasta el molino de Sanseña y quiera enregarlo en la calle Agustín Moreno, 155, se le gratificará. 6-1

Desde San Juan de este año se arrienda el local calle María Cristina, 19, que actualmente ocupan los señores Font hermanos. Para tratar en el mismo número, establecimiento de tejidos de don Juan Ogarón. 6-1

Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 25, calle Pedro López, con once habitaciones, dos alcobas, despensa, cocina alta y baja, dos escusados, apartado con pila, pozo automático y puerta falsa. Para tratar, en el núm. 13 de la misma calle. 10-1

Se venden tejidos y canales en la calle San Felipe, núm. 1. 5-4

Desde el día se arrienda la casa de recreo en la hacienda de Mirabueno con muchas y cómodas habitaciones. También se arriendan desde el día, en la calle Sánchez de Feria, núm. 13, tres buenos apartados independientes, cuadro y cochera. En el núm. 15 de la misma calle puede tratarse. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 del mes actual en adelante de la casa calle Morería núm. 3, propia para establecimiento. Para tratar de precio y condiciones en la calle del Duque de Fernán-Núñez, 4. 10-8

Desde San Juan en adelante se arrienda cochera, cuadro, guadarnés y pajar en la plaza de Aguyos, núm. 5, y la casa calle Isaac Peral, núm. 13. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Aguyos, 5, San Pedro. 10-3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 9 calle Morería, con muchas habitaciones, propia para establecimiento. En la misma informarán. 5-4

En la calle Postera, núm. 23, barrio del Alcázar viejo, hay una joven primeriza que desea casa para criar. 4-3

## Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 céntos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos. Cuellos para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecherías para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se arriendan las casas calle Encarnación Agustina, núm. 10 y Pedro Roelas, 3. Para tratar, Mascarones, 23. 5-3

Se arrienda desde el día un tejedor en buenas condiciones, carrera de la Fuensanta, número 5, y desde San Juan en adelante un piso bajo, calle Pedro López, 43. En la misma darán razón. 3-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 10, calle Montemayor, con amplias y cómodas habitaciones. Dará razón, don Benigno Molina, calle Alfonso XII, núm. 43. 10-6

FUNDICION Y MANUFACTURA  
EN BRONCE Y NIKEL

de  
ANTONIO CASTILLO SERRANO  
Casa creada en 1880.

Se construye todo lo concerniente á dicha industria y toda clase de composuras por difíciles que sean.

Victoriano Rivra, 2 (antes Plata) 4-4

Arrendamientos.—Desde el día se hace de las casas Morería 2, Vaca de Alfaro 33 y de cuatro espaciosos graneros y una cuadra en la calle de Osario 27. Para tratar de sus precios y condiciones, Osario 10. 10-10

Venta de encinas.—En el cortijo de Montecacido, término de Aguilar, distante tres kilómetros de la estación de Cumpo Real, hay señaladas para su corta 52 encinas. Para tratar de su venta y condiciones, en Córdoba, plazuela de Don Gómez núm. 2. 10-5

Arrendamiento.—Se hace de las siguientes casas en esta capital: calle de la Banda, número 23; Crucifijo, 6; Escañuela, 12; Alhóndiga, 33; plaza de las Cañas, 12; portal número 2, duplicado, calle Mármol de Bañuelos, accesorio á la fonda de las Cuatro Naciones; San Zoilo, 7; piso principal, derecha, de la casa núm. 54, calle Madera baja, con vistas á los jardines de la Agricultura y real de la feria; Santa María de Gracia, 129; San Fernando, 162. Informará don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. En la número 6 de la misma calle se trata. 10-8

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal plazuela Angel de Torres, 2, con buenas habitaciones, cochera y cuadra é instalaciones de gas y agua potable. Para verla, de tres á seis de la tarde, y se trata, Alfonso XIII, 47. 10-5

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 32, calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo, propio para establecimiento. Informará don José Cabrera, calle Madera alta, 36. 6-3

## FERNANDO GUIJO

### CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
**CORDOBA**



## LA NUEVA MADRILEÑA

### Corsetería de Elvira Fernández

14, LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA  
Única casa en Córdoba que confecciona el verdadero corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras delicadas del vientre y con cuerpos diformes. Fajas para caballeros y niños.  
Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas, adornos y toda clase de géneros para corsés.  
Se hacen toda clase de composuras. Los corsés se entregarán á las veinticuatro horas.  
Hay en gorras para cuistiar un gran surtido á precios de fábrica.

## JOSÉ MOLINA Y MOLINA

### GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EN  
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

### Sociedad Benéfica de Previsión y Caja de Ahorros Popular

Autorizada legalmente con fecha 26 de Agosto de 1902

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3.—Madrid.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Libramiento de quintas.—Retiro para la vejez.—Herencia para la familia.—Crédito para establecerse.—Dotes para los hijos.

Agente en la provincia Inspector provincial

DON ANGEL DELGADO Y DELGADO D. FRANCISCO NAVAS DE FLORES

Belalcázar (Córdoba) Córdoba, Angel Saavedra, 18

## TELARES RECTILINEOS PARA MEJIAS, CALZETINES

### Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.  
El último adelante con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente.  
75 por 100 de producción sobre las demás!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Cepillo», poststración nerviosa, neurostena, impotencia, raquitismo, etc. Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no se puede hacer con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 800 pesetas con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de  
J. A. CONSTAN & C<sup>o</sup>, calle Pedro López (frente al 28) Córdoba

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, poststración nerviosa, neurostena, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITOS en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lebena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

# J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL